

## 63-001-3333-004-2022-00058-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

**DERECHO** 

DEMANDANTE: JHON JAIRO BEDOYA CASTAÑO

DEMANDADOS: FOMAG y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00025-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

**DERECHO** 

DEMANDANTE: MARTA LILIANA HERRERA CARDONA

DEMANDADOS: FOMAG y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00109-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

**DERECHO** 

DEMANDANTE: LUZ MARINA MEDINA CIFUENTES

DEMANDADOS: FOMAG y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



#### 63-001-3333-004-2022-00029-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE CALARCÁ SA ESP

DEMANDADOS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

CRQ.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

010ContestacionDdaCRQ.pdf

Para contestar ÚNICAMENTE al correo: j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Secretaria



#### 63-001-3333-004-2022-00040-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: GLORIA NANCY MUETE HURTADO

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00041-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: MARIO GÓMEZ SERENO

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar ÚNICAMENTE al correo: <u>i04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



#### 63-001-3333-004-2022-00114-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: JAVIER RAMÍREZ VALENCIA

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00019-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: DIANA MILENA ZULUAGA RIAÑO

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00024-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: CARLOS FERNANDO GUTIÉRREZ TRUJILLO

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00028-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: LUCELLY MOLINA CARDONA

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



#### 63-001-3333-004-2022-00050-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: NIDIA COY GONZÁLEZ.

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



## 63-001-3333-004-2022-00044-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: OSCAR ANDRÉS MONTES CASTRO

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria



#### 63-001-3333-004-2022-00049-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR LOS ART. 38 Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

JUEZ: ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: ANGÉLICA ORJUELA PEÑA

DEMANDADOS FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia, fijo electrónicamente la presente lista hoy, 17 de mayo 2022 a las 7:00 a.m.

Para visualizar los **TRASLADOS** en línea, puede consultarlos copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**.

008ContestacionDdaFomag.pdf

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: <u>j04admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria